

ENERO-1893

Plenamar: á las 8'44 m.—Coeficiente 64.—
id. 9'18 t.—Coeficiente 60.—Bajamar: á las
2'44 m. y 8'11 t.
Orto del sol: á las 7'16.—Ocaso: á las 5'10.

25

MIÉRCOLES

SANTOS DEL DÍA: La conversión de
San Pablo, apóstol y Santa Elvira.

D. JUAN B. RUIZ
DENTISTA.

Plaza de la Constitución, 4, 2.º Santander.
HORAS DE CONSULTA DE 9 A 12 Y DE 2 A 5

ORO Se compra en la administración de
coches de Horga y en la tienda «La
Madrileña» calle de Colón.

LA X

Immensa y verdadera exposición de juguetes
de todas clases y precios.

OBJETOS PARA REGALOS

Maquinas á vapor desde 2,50 pesetas
Calle de la Blanca, 16 y 18, sucursal en el núm. 42

VILLA DE SUANCES

establecimiento de Comidas y Bebidas
de Pedro Gómez Fernández y C.ª, calle
de la Lealtad (plaza de Atarazanas), Santander.
—Teléfono núm. 100.—Depósito de ostras.—
Comidas á precio fijo.—Sopa, cocido, un prin-
cipio, postre, pan y media botella de vino,
pesetas 1'50.—Lo mismo, sin cocido y dos
principios, 1'75.—Cenas á 1'65: una ensalada,
dos principios, media botella de vino, pan y
postre.—Servicio á la carta.—Sopa de ta-
picoca.—Sesos de carnero á la minuta.—File-
tes de vaca con tomate.—Ternera mechada.
—Chuletas de cerdo á la chiorre.—Solomillo
en salsa picante.—Tornados al costrón.—Ri-
fiones al jerez.—Pollos á la americana y asados.
—Cordero dorado.—Perdices, sordas y
pichones.—Pescados: angulas, merluza, rellenas
y lenguados.

CRÓNICA RETROSPECTIVA

25 de enero

1765.—Se dispone que el ingeniero don
Francisco Llobet pase á Santander para le-
vantar el plano de las obras para el resta-
blecimiento de este puerto.

CRONICAS MADRILEÑAS

Madrid 23.

Señor Director de LA ATALAYA:

España ha perdido hoy el mejor poeta de
este siglo, al insigne autor de tantas y tan-
tas obras poéticas, á don José Zorrilla. No
es de este lugar, por ser estas cartas pura-
mente políticas, hacer su necrología, en que
habrán de consignarse multitud de episodios
de su vida azarosa en su juventud, tranquila
y reposada en su última edad; pero sí he de
decir que la muerte del ilustre vate ha cau-
sado honda sensación en Madrid, como la
habrá producido en toda España al saberse
tan triste noticia.

Poco antes de morir todavía se ocupaba
en sus trabajos y manifestaba á los que ro-
deaban su lecho que tenía trazado el plan
de la obra que sobre Segovia proyectaba es-
cribir.

El cadáver ha permanecido breves horas
en la casa mortuoria: el Ateneo manifestó
deseos de llevárselo y exponerlo en el salón
de actos, donde el poeta había leído muchas
de sus composiciones, y por otra parte la
Academia de la Lengua hacía gestiones cer-
ca de su familia para que se le permitiese
honrar el cuerpo de tan esclarecido varón.
La Academia obtuvo el consentimiento y
esta mañana á las diez, ocho horas después
de morir, fue conducido el cadáver á la casa
que la ilustre corporación posee en la calle
de Valverde. Allí se le embalsamó y quedó
expuesto al público en el salón de sesiones,
convertido en capilla ardiente. Varios artís-
tas han sacado apuntes de su hermosa ca-
beza. El cadáver está vestido de frac, su pe-
cho ostenta la banda de Isabel la Católica
y de su cuello penden los collares de acadé-
mico y de ateneísta.

El Gobierno, queriendo honrar la memo-
ria del gran poeta, que considera una gloria
nacional, ha dado las órdenes para que se
busquen antecedentes á fin de poder aso-
ciarse al sentimiento general. Se verá lo
que se hizo cuando la muerte del poeta
Quintana. El director de Instrucción públi-
ca, señor Vincenti, comisionado por el señor
Moret, que se encuentra acatarrado, se ha
puesto de acuerdo con los académicos se-
ñores Tamayo, Fabié y Castro y Serrano
para tributar al cadáver los honores corres-
pondientes.

Parece que se invitará á todos los minis-
terios para que designen comisiones y van-
yan á acompañar el cadáver al cementerio
de San Isidro.

El entierro se verificará á las dos de la
tarde del miércoles.

LA ATALAYA

DIARIO DE LA MAÑANA

AÑO I.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN, VAD-RAS, 3,

IMPRENTA Y LITOGRAFÍA DE L. BLANCHARD, TELÉFONO 159, SANTANDER

NÚMERO 25.

Llegan coronas á la Academia de varias
Sociedades y Corporaciones.

La recepción en Palacio no ha estado
tan animada este año como los anteriores,
y es que la gente está amedrentada, como
si flotasen en la atmósfera los gérmenes de
una epidemia mortífera.

El que más y el que menos ha cuidado
mucho de ponerse el uniforme y exponerse
á los cambios bruscos de la alta tempera-
tura de las galerías y del salón del Trono, y
del ambiente helado de la puerta de Prin-
cipes.

Además, en la buena sociedad, entre los
que por su posición oficial y su rango están
obligados á concurrir á esta clase de actos,
hay muchos enfermos, y no hay que extrañar
que haya faltado mucha gente.

No han asistido el señor Sagasta ni el se-
ñor Moret por esta razón; el ministro de
Gracia y Justicia por luto reciente de su
yerno; Maura y Gamazo por una razón
análoga; el señor Cánovas por hallarse in-
dispuesto; por la misma razón tampoco fue
el marqués de la Habana.

En cambio hubo lucida representación
del Ejército y de la Armada, muchos gran-
des de España, el Cuerpo diplomático, di-
rectores generales y subsecretarios, comi-
siones de los tribunales y Cuerpos consul-
tivos.

En el trono estaban SS. MM. y las In-
fantas doña Isabel y doña Eulalia y el In-
fante don Antonio.

La recepción terminó á las cuatro y
media.

La Reina ha firmado hoy los indultos de
que me ocupaba en la carta anterior.

En la puerta por donde bajan los minis-
tros de la real cámara se hallaba el padre
del excadete Rodríguez esperando al gene-
ral López Domínguez para preguntarle por
el indulto de su hijo.

—El chico puede irse á su casa—dijo—
el general.

Pueden ustedes suponer la alegría con
que recibiría el pobre padre esta noticia,
que le devolvía al hijo que tan cerca ha
visto de morir fusilado.

El señor Sagasta continúa enfermo y es
probable que tampoco mañana salga de
casa.

El presidente del Tribunal Supremo se
halla gravísimo, tanto que la ciencia consi-
dera agotados todos los recursos para evi-
tar una desgracia que se espera ocurra de
un momento á otro.

El señor Rodríguez Correa se halla un
poco más aliviado de la grave enfermedad
que padece.

El manifiesto republicano no aparecerá
probablemente hasta mañana por la tarde.

Es inexacto que proyecten publicar un
manifiesto electoral, como decía esta ma-
ñana un periódico.

Los círculos hoy completamente desier-
tos, y todo el día han escaseado las noti-
cias políticas.

M.

NOTICIAS

Ayer fueron denunciados á la Alcaldía:

Bernabé Lavín, carretero, que condujo
un carro con un caballo por entre la vía
del tranvía urbano y la acera, por el Muelle,
tropezando el vehículo con un coche
de dicho tranvía y causándole varios des-
perfectos.

Pío Santos, matarife, que, hallándose
matando en el matadero público, fue re-
querido por el veterinario municipal por-
que mataba mal; á lo que contestó con fra-
ses groseras.

Manuela Barquín y Antonia Gómez, que
se hallaban expendiendo naranjas en la ca-
lle de Atarazanas y Cuesta de Gibaja, in-
terceptando el tránsito público.

Amalia Pérez, que se hallaba en la calle
de Atarazanas vendiendo leche é interceptando
el tránsito.

Castro Urdiales 24—8 m.

Ayer se vendieron en esta villa 3,980 ki-
los de besugo, á 65 céntimos el kilo.

Castro Urdiales 24—7'40 m.

Hoy se han vendido aquí 5,200 kilos de
besugo. Los precios han oscilado entre 50 y
56 céntimos el kilo.

El Corresponsal.

Mercancías llegadas ayer por pequeña
velocidad:

109 bultos harina para Cuevas, 218 para
González, y 218 para García; 2 id. aceite
para Canales, 50 para Padilla, y 1 al por-
tador; 10 id. garbanzos para Díaz, y 14
para González; 3 id. vino para Gutiérrez,
74 para López, 54 para Soto, 100 para Oje-
da, 2 para Lhonqui, 14 para Bengochea, y
1 para el jefe de estación; 576 id. conservas
para Salazar, y 5 para Torcida; 1 id. alubias
para Manuel, y 400 id. salvados para
Hermosilla.

Por gran velocidad llegaron:
1 bulto jamones para Sobia; 1 id. cordeo
para López; 2 id. quesos para Falcones,
1 para Aldasoro, 1 id. para San Miguel, y 1
para López, y 3 id. huevos para Alonso.

Nuestro corresponsal particular en Castro

nos telegrafía dándonos cuenta del naufragio
de una lancha de Colindres, de que ayer
dimos noticia.

A los detalles que ayer publicamos, aña-
de nuestro corresponsal que los vecinos de
Castro se disputaban á los marineros de la
lancha de Colindres recogidos en el mar,
para prestarles los socorros que su estado
requería, tratándolos con el mayor desinterés
y prodigándoles toda clase de atenciones.

Don Hipólito Santiago, maestro de Mo-
hías (Oviedo), manifiesta á la Junta provin-
cial de Instrucción pública que el 26 de di-
ciembre último tomó posesión de la escuela
de Mohías, cesando en la de la Rada, en
esta provincia.

El mismo señor ha remitido una lista de
los niños que tienen que pagar las retribu-
ciones en el pueblo de Rada, y una solici-
tud pidiendo se obligue al Patronato de la
Junta local á recaudar dichas retribuciones
de los padres ó tutores de los niños, para
su cobro.

El Alcalde de Camaleño manifiesta que
aquel Ayuntamiento no ha cobrado de la
Obra pía afecta al sostenimiento de la es-
cuela de Cosgaya, que regenta don Marce-
lino Rojo, más cantidad que la de 97 pesetas
75 céntimos, ingresada en 9 de junio de
1883, por el patrono de referida Obra pía,
don Pedro Gómez de la Cortina; y que las
fechas de 21 de octubre de 1891 y 26 de
febrero de 1892 consignadas en su citado
informe, están efectivamente equivocadas,
debiendo entenderse los mismos días y me-
ses de los años 1881 y 1882.

Don Francisco Bustamante, maestro de
Los Carabeos, manifiesta que, á pesar de
las continuas reclamaciones para que se le
paguen las retribuciones, continúan en el
mismo estado, y pide se den las órdenes
oportunas para obligar á aquel Ayuntamien-
to á efectuar dicho pago.

Noticias de marina

Por el Semáforo se ha participado tele-
fónicamente que los tripulantes de la lan-
cha del práctico Luis Ajo habían visto un
cadáver entre las piedras en las proximida-
des del sitio llamado La Cal, cerca de la
Punta La Cerda, en situación que no per-
mite sacarlo por tierra, no siendo posible
hacerlo tampoco por mar, por estar la ma-
rea baja, por lo que se esperará á la plea-
mar de hoy por la mañana.

La lancha folio 392, de Castro Urdiales,
patroneada por Anastasio Muñiz, recogió

en la mar 14 individuos de la lancha «San
Juan», de Laredo, que naufragó en el día
de anteayer, llevándolos á Castro-Urdiales,
donde fueron socorridos.

En este naufragio perecieron tres indivi-
duos.

Los tripulantes de la lancha naufraga son
de Colindres, y el patrón se llama Bautista
Ibáñez; habían salido de Colindres á las
dos y media de la mañana, á la pesca de
besugo, y habían cogido abundancia de
ellos.

Los ahogados se llamaban Antonio Eche-
varría, Francisco Cásuso y Nicolás Fuen-
tevilla.

El Juez de primera instancia de Torrelave-
ga cita á don José Ceballos Velarde, he-
redero de doña Francisca Velarde Vargas.

De Castro salió anteayer el vapor *Trim-
dad*, para Newport, con mineral.

El 23 salieron de la Requejada: el vapor
Lancashire, para Dunkerque, y el pallebot
Cinco hermanos, para Gijón.

El mismo día entraron en dicho puerto
el vapor *Nalon* y el patache *Teresina*, de
Gijón.

El Boletín Oficial de ayer publica una
circular con la relación de los pueblos que
no han remitido á la Comisión militar de
este distrito el estado del ganado que en
ellos existe.

La guardia civil de Ampuero da cuenta
de un incendio ocurrido en aquella villa, en
la casa de doña Emilia Vega, habitada por
Fernando Pardo.

El fuego fue sofocado, por la guardia ci-
vil y los vecinos, á las cuatro horas de in-
cesante trabajo.

El incendio comenzó á las doce de la no-
che.

No ocurrieron desgracias personales.
Las pérdidas se calculan en 2.000 pesetas.

La cobranza de contribuciones se verifi-
cará en Santoña los días 16 y 17 del mes
próximo; en Argoños el 15; en Arnuero los
3 y 4; en Bárcena de Cicero los 3, 4 y 5;
en Bareyo los 10 y 11; en Entrambasaguas
los 8 y 9; en Escalante los 18 y 19; en
Hazas en Cesto los 10 y 11; en Liérganes
los 15 y 16; en Miera los 1, 2 y 3; en Ma-
rina de Cudeyo los 1 y 2; en Medio Cude-
yo los 5 y 6; en Meruelo los 7 y 8; en
Noja los 5 y 6; en Rivamontán al Mar los
3 y 4; en Rivamontán al Monte los 10 y
11; en Riotuerto los 20 y 21; en Penagos

80

BIBLIOTECA DE «LA ATALAYA»

La lanza tiene cinco piés de hierro y siete de mango; llevándose
amarrada á proa con una cuerda de diez ó doce piés.

El hacha tiene forma de azadón y sirve para cortar trozos de la
cola y natatorias del cetáceo, para aminorar su carrera; rara vez se
sirven de ella por que es peligroso acercarse á la ballena cuando está
herida, no por que se enfurezca entonces, sino por que deben verse
á distancia las convulsiones de su agonía.

Estos son los tres instrumentos que se usan en la pesca de la ba-
llena. Para los peligros de la proximidad del cetáceo, se propusie-
ron cohetes á la congreve, provistos en el extremo de una punta de
acero y de un globo de hierro, que estallara como una bomba en el
cuerpo del animal. Este medio, aunque algo caro, tenía las ventajas
de economizar tiempo y trabajo y quitaba los peligros de la persecu-
ción; pero había un inconveniente muy desastroso, las ballenas heri-
das de este modo, morían ahogadas por una hemorragia y quedaban
en el fondo del mar, perdiéndolas el pescador.

En vista de esto, se atuvieron al antiguo sistema.

Volvamos ahora á *La Bartavela*, que había dejado atrás las
islas Kuriles.

Todos estaban buenos á bordo; todos cantaban; la pesca debía ser
excelente, porque parecía eran numerosos los cetáceos.

El 2 de Abril el barco estaba en plena mar de Okotski; y á la una
de la tarde el marinero de vigía en la verga del juanete señaló á so-
tavento, á dos millas próximamente, la primera ballena.

—¡Ah! ¡caramba!, exclamó Lussan con alegría.

—Va á comenzar la danza, dijo al mismo tiempo el cómico; por
Roscius y Talma, que quiero hacer un trenzado de los primeros.

—¡Y yo también!, añadió Ficiel.

La tripulación había acudido á proa para examinar el anunciado
cetáceo.

El capitán mandó botar al agua cuatro piraguas y quedó abierta
la caza.

El tallista y el cómico iban en la primera mandada por Lussan.

Los remeros bogaban con ardor, y la piragua corría como una
flecha.

Al cabo de media hora llegaron á la espalda del monstruo.

gua es tan grande como la tercera parte del cuerpo, y frecuentemen-
te suministra de veinte á veinticinco barriles de aceite.

Su garganta es muy estrecha; no tiene orejas aparentes; debajo de
los ojos están las aletas natatorias que usa para conservar el equilibrio,
porque nada á saltos como el cachalote, apoyándose para ello en su
enorme cola. Generalmente el dorso de este cetáceo es gris oscuro,
y el vientre blanco.

Las hembras tienen dos tetas en el pecho, y su leche tiene igual
sabor que la de la vaca; son vivíparas y paren anualmente uno ó dos
ballenatos del tamaño de un buey.

La preñez dura nueve meses.

Su cariño á los hijos es extremado, velando por ellos con inaudita
solicitud; cuando les dan de mamar se tienden sobre un costado para
presentarles el pecho para que puedan respirar mientras maman. De-
fiéndoles con ahínco y se dejan matar sobre ellos cuando éstos han
muerto ya.

El desarrollo de los ballenatos es muy lento; las monstruosas ba-
llenas que se suelen harponear de vez en cuando son viejas ya.

Se pretende haber encontrado ballena de ochenta metros de lon-
gitud; pero lo cierto es que se cogen frecuentemente de treinta me-
tros y de doscientos mil kilogramos de peso.

La ballena habita todos los mares; pero especialmente los del Nor-
te, de los que se alejan en otoño, volviendo en la primavera en la
época del parto.

A pesar de su fuerza es tímida, y el menor ruido la asusta; cuando
la sorprenden, se sumerge con tal rapidez, su terror es tan grande,
que á veces se rompe la cabeza contra las rocas del fondo del mar.

La velocidad de su carrera pasa de cuatro leguas por hora.

La pesca de este cetáceo comenzó en el siglo X; los noruegos le
persiguieron primeramente en las costas escandinavas, y muy pronto,
siguiendo su ejemplo, la mayor parte de los pueblos marítimos del
Oeste de Europa.

En el siglo XV los holandeses mandaban cada año á esta pesca
cien buques montados por diez mil hombres. Un documento fidedig-
no demuestra que en un periodo de cuarenta y seis años cogieron
treinta y tres mil ballenas de las más grandes, cuyo producto pasó

EL BALLENERO

77

los 8 y 9; en Solórzano los 6 y 7; en Val de San Vicente los 3, 4, 5, 6 y 7; en Ruiloba los 3, 4 y 5; y en Udias los 6 y 7.

Hé aquí algunos datos estadísticos acerca de la exportación por el puerto de Santander para los puertos mejicanos

En el año de 1892 se exportó lo siguiente:

Table with columns: VALOR, KILOS, Pesos. Lists various goods like Conservas, Vino, Madera, etc., with their respective values and weights.

Total exportado... 1.345.945 262.417

En 1891... 1.064.022 293.357

En 1890... 1.071.925 332.658

De un estado general de la importación de productos mejicanos en Santander, durante los años de 1891 y 92, tomamos los siguientes datos de los que con más frecuencia recibimos.

Table with columns: 1892, 1891, Kilos, Kilos. Lists goods like Azúcar, Marmol, Café, etc., with weights for two years.

Las doncellas de 12 á 15 años absorben tal cantidad de alimentos en la época de la pubertad, que el estómago no puede siempre digerirlos; el mejor remedio indicado en estos casos es el Vino ó los Polvos de pepitona de Chapoteau;

El Sándalo Midy es el solo que cura, y su éxito es tal que los farmacéuticos ofrecen cápsulas de sándalo adicionadas de alcanfor, copaiba y cubeba.

A preguntas de la defensa, contesta el procesado que en una ocasión, con anterioridad á la noche del suceso, tuvo una pequeña disputa con el Muñoz, quien le insultó porque

AUDIENCIA

Ayer se vio ante el tribunal de Jurados, en juicio oral y público, la causa seguida contra los jóvenes Ramón y Crisanto Merino Puente, por muerte de José Muñoz, ocurrida en el pueblo de Monte.

En las puertas de la casa Audiencia esperaba un gentío numerosísimo, que al abrirse las de la sala se agolpa por entrar, produciendo algún alboroto.

Constituido el tribunal, formado por el señor Real (presidente) y los señores Abascal y Prado, y después de haber entrado los procesados, dos jóvenes de aspecto simpático, y de haberse cumplido las disposiciones de la ley de Jurados relativas á los preliminares del sorteo de éstos, se procede á la elección, resultando designados por la suerte para constituir el tribunal de hecho los señores siguientes:

Jurados: don Joaquín Presmanes (presidente), don Tomás Cañardo, don José María Cagigal, don Gabino Santa María, don Diego Breñosa, don José Bolado Campillo, don Juan Peláez Piñera, don Manuel Polanco Crespo, don Pedro Noreña, don José Cruz González, don Gerardo Varona y don Isidoro Alzaga.

Suplentes: don Emilio Gándara y don Ignacio Zaldívar.

El señor secretario da cuenta de las conclusiones provisionales.

El Fiscal, señor Aparici, calificando el hecho de homicidio, y de autores á los procesados, pide para Ramón Merino la pena de seis años y un día de prisión mayor y para su hermano Crisanto la de doce años de reclusión.

El abogado defensor, señor Agüero Sánchez de Tagle, considerando que el hecho no fue constitutivo de delito, pidió para los procesados la absolución libre.

Se procede á la práctica de las pruebas.

Ramón Merino Puente, natural de Monte, de 18 años, soltero, tornero, contestando á las preguntas del Fiscal, dice que en la noche del 12 de octubre último estuvo con su hermano y otros en una taberna de Monte; que á las diez salieron, y el tabernero cerró; se retiraron á una bolera y estuvieron cantando: entonces se presentaron allí José y Abelino Muñoz, quienes les mandaron callar: el procesado dijo á su hermano que se fuera con él y no hablase con uno de los Muñoz; el José Muñoz se levantó y abofeteó al declarante, interviniendo otros jóvenes para apaciguar el tumulto.

Muñoz le dijo que los iba á enterrar vivos. Después, los dos hermanos Merinos y un tal Ubaldo se fueron para su casa, dejando á los Muñoz. Al llegar los Merinos á una bifurcación del camino, Abelino Muñoz les dijo que llegaran sin novedad á casa, contestándole Ramón. Hasta el sitio que llaman Regaña fueron juntos los Merinos y Ubaldo, y al llegar á dicho sitio vieron un bulto, y dijo Ramón: «Me parece que ese es José Muñoz.» Este les salió al paso, y les dijo jalto, amenazándoles. Muñoz pegó á Crisanto y le tiró al suelo, sacando no sabe el declarante qué de la faja. Ramón huyó, y Muñoz dijo que iba á matar á Crisanto. Este se levantó y escapó también, y al ver que seguía Muñoz amenazándole, Crisanto le arrojó una piedra. Muñoz se quedó tambaleando. Negó el procesado que él y su hermano se echaran sobre el Muñoz y le apretaran el cuello y el estómago hasta que murió por asfixia.

A preguntas de la defensa, contesta el procesado que en una ocasión, con anterioridad á la noche del suceso, tuvo una pequeña disputa con el Muñoz, quien le insultó porque le hizo una observación sobre la manera de buscar el punto céntrico de una circunferencia. Añade que los hermanos Muñoz, al mandar callar á los Merinos y sus compañeros, lo hicieron en forma imperiosa y provocativa; que dio una bofetada al José Muñoz, al ser acometido por éste. Crisanto, al ser maltratado por Muñoz, le dijo: «Por Dios, Pepe, ¿por qué me pegas?»—Muñoz recorrió una distancia de dos kilómetros, separándose de su casa, para salir al encuentro de los hermanos Merino. Ubaldo Torres era primo de José Muñoz. Ubaldo, al decir Ramón, al ver el bulto en la carretera: «Ese es José Muñoz», contestó: «¿Qué ha de ser Muñoz? ¿A qué va á venir por aquí á estas horas?» José Muñoz amenazó también á Ubaldo; éste pudo oír la amenaza de Muñoz, que dijo á Ramón que iba á matar á Crisanto si corría. Ramón se paró, y entonces vio que su hermano cogió una piedra y se la arrojó á José: éste se quedó tambaleando, blasfemando. No creyó que se hubiese muerto José Muñoz. A la mañana siguiente, al venir á trabajar á Santander el Ramón, dijo á Ubaldo: «¡Buen hombre estás, que nos dejaste anoche solos con Muñoz! ¡Gracias á que mi hermano le pegó una pedrada y le hizo huir!...»

A preguntas del señor Presidente, dice el procesado que Ubaldo, al ver la agresión, huyó á su casa. Repite lo declarado anteriormente. Dice que en los alrededores del lugar en que ocurrió el suceso no vieron á nadie.

Crisanto Merino Puente, natural y vecino del lugar de Monte, de 17 años, soltero, labrador.

A preguntas del señor Fiscal, declara lo mismo que su hermano: al ser maltratado por el Muñoz, fue cuando se paró su hermano. Al levantarse para escapar, cogió una piedra y se la arrojó á Muñoz, que se quedó tambaleándose.

Pregunta el defensor. Contesta el procesado que no sabe si la actitud de Muñoz contra los hermanos Merino obedecía á cosas de amores. La piedra que arrojó á Muñoz era gruesa, y más estrecha por un lado que por otro. La pedrada le dio al Muñoz en el pecho. Al sentir la pedrada, Muñoz blasfemó y comenzó á tambalearse.

Al ser tirado al suelo, Crisanto pidió auxilio en alta voz. Al otro día, al correr la voz de que había aparecido un cadáver en el pueblo, Crisanto contó á su padre lo que les había ocurrido á él y á su hermano la noche antes.

Pregunta el señor Presidente, y el procesado repite algunos de los detalles relatados por él y por su hermano. No se explica por qué Muñoz le maltrató á él, teniendo los resentimientos con su hermano.

Terminada la declaración de los procesados, declaran los peritos médicos señores don Juan Barbáchano y don Enrique Menéndez. Los señores peritos manifiestan que practicaron la autopsia de José Muñoz. Se lee su declaración, en la que manifiestan que la muerte fue producida por asfixia, ocasionada por habersele golpeado con piedras el torax, u oprimido el cuello, ó por haber sufrido un derrame por efecto de su estado alcohólico.

Los señores peritos manifiestan que pudo causar la muerte la piedra arrojada por el joven Crisanto.

El señor Barbáchano dice que no hubo estrangulación, porque no se notaron las huellas de las manos que hubieran podido producir la muerte, ocasionando una fuerte congestión cerebral con hemorragia.

El señor Menéndez Pelayo opina lo mismo. La pedrada pudo producir la muerte, por

el estado de sobreexcitación en que se hallaba el José Muñoz.

A preguntas de la defensa, repiten que la muerte fue producida por asfixia ocasionada por la pedrada. Repiten que no había señales de estrangulación. El José Muñoz era un hombre fuerte.

Declara el testigo Ubaldo Torres Muñoz, natural y vecino de San Román, de 23 años; conoce á los procesados. A preguntas del Fiscal y del defensor, declara que estuvo en una taberna el 12 de octubre con los Merinos. Confirma lo dicho por los demás testigos; vio que el José Muñoz, al ser apedreado, se tambaleó, pero no le vio caer. A preguntas del Presidente, dice que era primo carnal de Muñoz; que éste acometió á los dos hermanos Merinos, y que Muñoz era más fuerte que Crisanto.

El señor Fiscal renuncia á toda su prueba. También renuncia á la suya la defensa. Se suspende el acto por cinco minutos.

Reanudada la sesión, el señor Fiscal modifica sus conclusiones provisionales, pidiendo, en vista de las pruebas practicadas, la libre absolución de los procesados.

No habiendo nadie que sostenga la acusación, se procede á dictar auto de sobreseimiento, en los siguientes términos:

«Resultando que el señor Fiscal, en vista del resultado de las pruebas practicadas en el juicio, ha modificado sus conclusiones provisionales, interesando la absolución libre de los procesados Ramón y Crisanto Merino Puente, y que hecha al público por la presidencia la pregunta de si alguno de los presentes sostenía la acusación contra referidos procesados, ninguno la contestó afirmativamente;

Considerando que retirada la acusación por el Ministerio fiscal contra los sumariados no hay términos hábiles para continuar el proceso contra éstos, y que en su consecuencia procede decretar el sobreseimiento libre en la presente causa, por falta de acusación, al tenor de lo dispuesto en el artículo 69 de la Ley del Jurado:

Se sobresee libremente en esta causa, declarando las costas de oficio, mandando que los procesados sean puestos inmediatamente en libertad.»

Al llegar á la parte dispositiva del auto, el público prorrumpe en aplausos y bravos. Muchas de las personas que se hallan en la Sala manifiestan su emoción con lágrimas.

Al ser puestos en libertad los jóvenes procesados, gran número de personas, los jurados, algunos abogados, los periodistas, etcétera, felicitan á los dos muchachos y á su padre que, presa de la mayor emoción, esperaba en los corredores el resultado de la vista.

Nosotros también en víamos nuestra enhorabuena á los jóvenes Ramón y Merino Puente y á su señor padre, por haber reconocido los tribunales de justicia la inocencia de ambos jóvenes.

Al salir éstos de la Audiencia fueron objeto de una entusiasta manifestación de simpatía, prorrumpiendo gran número de personas, que los esperaban, en vivas á los jóvenes, al fiscal, al defensor y á los jurados.

Ayer se celebró también la vista de la causa del Juzgado instructor de Torrelavega, seguida contra Juan Saiz y Saiz, vecino de San Martín de Quevedo, acusado de que en la tarde del 13 de agosto último, hallándose en su casa, en el pueblo de Vallejo, Tomasa Collantes, la acometió con un palo, produciéndola siete heridas contusas que tardaron en curarse dieciocho días, sin que le quedara á la lesionada defecto ni deformidad alguna.

El Teniente fiscal, don Celso Torres, en sus

conclusiones provisionales, que mantuvo como definitivas en el acto del juicio oral, calificó los hechos constitutivos del delito de lesiones previsto y castigado en el art. 433 del Código penal, y solicitó se impusiera al procesado, como autor del mismo con la circunstancia agravante de haber verificado los hechos en la morada de la ofendida, la pena de cuatro meses de arresto mayor, accesorias y costas, con la obligación, además, de indemnizar á la lesionada en la cantidad de cuarenta pesetas.

El letrado defensor, señor Diestro, pidió la absolución de su patrocinado, fundándose en que éste no había tenido participación en los hechos de autos.

Valeriano López Pérez, acusado de haber inferido lesiones á Joaquín Martínez, vecino de Santillana, ha sido declarado absuelto en sentencia publicada ayer por la Sección primera.

Hoy tendrá lugar ante la Sección primera el juicio oral y público de la causa del Juzgado de Torrelavega, seguida por hurto de leñas del monte de Coó contra Ramón Fernández Riaño y Maximino Fernández Garrido, que serán defendidos por el señor Tánago.

conclusiones provisionales, que mantuvo como definitivas en el acto del juicio oral, calificó los hechos constitutivos del delito de lesiones previsto y castigado en el art. 433 del Código penal, y solicitó se impusiera al procesado, como autor del mismo con la circunstancia agravante de haber verificado los hechos en la morada de la ofendida, la pena de cuatro meses de arresto mayor, accesorias y costas, con la obligación, además, de indemnizar á la lesionada en la cantidad de cuarenta pesetas.

El letrado defensor, señor Diestro, pidió la absolución de su patrocinado, fundándose en que éste no había tenido participación en los hechos de autos.

Valeriano López Pérez, acusado de haber inferido lesiones á Joaquín Martínez, vecino de Santillana, ha sido declarado absuelto en sentencia publicada ayer por la Sección primera.

Hoy tendrá lugar ante la Sección primera el juicio oral y público de la causa del Juzgado de Torrelavega, seguida por hurto de leñas del monte de Coó contra Ramón Fernández Riaño y Maximino Fernández Garrido, que serán defendidos por el señor Tánago.

DESDE BARCELONA

Señor director de LA ATALAYA Barcelona 21 enero 1893.

El expediente, ó con razón llamado *pas-tel* municipal, bajo tan buenos auspicios incoado por el señor Sánchez de Toledo, exgobernador, ha sido terminado por el actual gobernador señor Larroca; pero su resultado definitivo ha sido el que todo Barcelona esperaba, esto es, un simple apercibimiento.

Hay quien dice que el señor Larroca, excesivamente delicado, no podía menos de atender las súplicas é influjos que en favor de los concejales sometidos á expediente interponían cerca de él personajes de valía á quienes se halla unido por estrechos lazos.

Respecto de otras cuestiones sometidas al dictamen y solución del Gobernador, ha demostrado el señor Larroca un inflexible carácter y una energía sin igual, con la que se ve que no tiene por costumbre dar su brazo á torcer; díganlo, si no, ciertos garitos y el ramo de higiene. Pero volviendo á la cuestión principal, nadie desconoce ya la parte de culpa que corresponde á los miembros de la corporación municipal saliente; y el fallo que á mi entender ha de adquirir antes autoridad de cosa juzgada, y contra el que no cabe recurso de apelación, es el que dicte la vindicta pública, pues que no existe un ciudadano en Barcelona que no posea abundancia de datos para juzgar; no el que en méritos del expediente dictare la magistratura.

Cuatro días hace que nuestra capital se vio convertida en plaza de toros (sin rondel), diversión económica, pues fue gratuita para los aficionados ó «amateurs» del arte taurino, y muy cara para otros que pagaron su imprudente atrevimiento ó el cumplimiento de su obligación con contusiones causadas por varias reses bravas que se escaparon al desembarque de dos vapores procedentes de Buenos Aires; las reses embistieron á varias personas, y creció la alarma, hasta que al ver la furia de las reses fue preciso matarlas en mitad de las vías públicas á tiros y cuchilladas, motivo por el cual el martes último en muchos puntos de la ciudad estaba el piso ensangrentado.

Los periódicos de esta localidad dan cuenta de un hecho, que por lo curioso voy á referir. Parece ser que una familia de esta ciudad tenía gravemente enfermo á uno de sus individuos, de cuya salvación el médico desconfiaba; atacado el paciente de un síncope que presentaría por lo visto un cariz de catalepsia, tanto duró éste, que los que estaban á su cuidado creyeron que había muerto, por lo que mandaron llamar á un carpintero vecino, que por orden de la familia construyó y llevó á la casa mortuoria una modesta caja, y el cual vio con gran sorpresa, al llegar, que el difunto había resucitado. Fácil es comprender que el artista de formón tuvo que cargar de nuevo con su obra, pero al presentar la cuenta de su trabajo, el exdifunto, ya restablecido, se negó á pagarla, protestando que para nada le había servido el ataúd. Esto dio margen á un pleito, al que puso fin la muerte del carpintero, que fue encerrado en la caja que construyó para su vecino, quien, en concepto de tal, acompañó al cadáver hasta la última morada.

ENQUIP.

MERCADOS

Valladolid 23.

Han transcurrido ocho días desde que se puso en vigor la tarifa 8 bis, que aumentó el precio de los transportes entre Castilla y las plazas del Norte y Noroeste, y ya se ve palpable el resultado de ese aumento.

La demanda se ha paralizado; los consumidores se oponen á la elevación de los precios de las harinas, y como es natural en estos casos, los negociantes y almacenistas de harinas de aquellas regiones recurren á las fábricas del litoral, en las cuales encuentran precios baratos, porque así lo consienten los trigos extranjeros, que son los que muelen; transportes económicos, porque se valen de la vía marítima, y facilidad de comprar pequeñas partidas, porque no exi-

de cuatrocientos millones de francos. Cifra enorme para aquella época.

Los marineros Bremen los ingleses y los vascos se entregaron á esta pesca con ardor; y habitantes de Bayona fueron los primeros que marcharon á pescar la ballena en América.

Parece que en otro tiempo había gran número de cetáceos en el golfo de Gascuña; los gascones les arrojaron hasta las bahías de Groenlandia antes del descubrimiento de Colón. Los caboteros franceses eran entonces extremadamente hábiles en esta pesca, y sin embargo, decayó tanto entre ellos, que en 1783 Luis XVI tuvo que llamar nantukeses á Dunkerque para hacerla renacer (1).

En esta época se armaron en el lindo puerto de Pas-de-Calais siete buques que capturaron los ingleses en 1793 y 1794, cayendo entonces en completo olvido la pesca hasta 1815.

En 1750, habiendo desaparecido los cetáceos casi por completo de los mares del Norte de Europa, no recibían ya balleneros los puertos de Islandia, y difícilmente llegaba á ver doscientos la Groenlandia entre holandeses, breinos, hamburgueses, ingleses, franceses y americanos.

No habían sido descubiertas aún las Sandwich, y nadie se atrevía á arriesgarse en los parajes de Okotsk, recibiendo Nueva Zelandia el beneficio que resultaba del abandono de los círculos árticos; pero en cuanto se conocieron los oasis del Oceano Pacífico, la pesca volvió á tomar incremento en el Norte, invadiendo á la vez el Sur: para dar idea de su rápido renacimiento, bastará decir que en 1830 los americanos de los Estados-Unidos empleaban en ella setecientos setenta buques montados por veinticuatro mil hombres.

Los buques balleneros varían entre cuatrocientos y seiscientos toneladas; sus costados son fuertes y pueden sostener el choque de los témpanos. Tienen de cuarenta á cincuenta metros de longitud, de diez á once de ancho y de seis á ocho de alto.

La *Bartavela* tenía veinticuatro piés desde el fondo de la cala á la cubierta; su línea de flotación estaba á los diecinueve piés, partiendo

(1) Nantukes, habitantes de Nantuket, isla de América en la costa de Massachusetts. Estos pescaban la ballena en todo el Atlántico. Su destreza era justamente célebre.

de la quilla, en el viaje de ida, y veintitres piés y medio, es decir, casi toda su altura á la vuelta.

Generalmente estos buques son buenos veleros.

Su tripulación la forman treinta y cuatro hombres; cuando no basta este número, enganchan los capitanes en las costas, por dos ó tres meses, salvajes expertos en este trabajo.

Damos extensamente estos detalles, para no volver á ocuparnos del asunto.

Diremos también algo de los instrumentos de pesca que necesita conocer el lector.

Un ballenero lleva de diez á quince chalupas, llamadas piraguas; estas piraguas tienen ocho metros de longitud, dos de latitud y uno de profundidad; cada una está provista de seis remos de dieciocho piés de largo, uno de ellos sirve de timón, y cuando se maneja bien, de un solo golpe vira de bordo la chalupa.

Cada piragua la monta un oficial que lleva el timón, un harponero que maneja el primer remo de estribor y cuatro marineros.

Los instrumentos que lleva la chalupa son el harpón, la lanza y el hacha.

El harpón es una javalina triangular, barbada en los bordes, cuyo hierro tiene tres piés de largo y está engastado en un mango de madera de cinco piés de longitud; sobre el hierro hay un anillo de cáñamo trenzado, al que se ata una cuerda de una pulgada de gruesa y trescientos metros de larga.

Esta cuerda va en el fondo de la piragua, pasa por la proa por una hendidura guarnecida de plomo y cubierta de un trozo de madera para impedir que salte cuando corre; un marinero hecha agua continuamente sobre la hendidura, porque es tal la rapidez de la frotación, que de no hacer esto se inflamaría la piragua. Otro marinero vacía el agua que se introduce en la piragua, que sin embargo no queda seca hasta que se iza á bordo y se descubre el agujero que tienen en el centro del fondo.

Este agujero, llamado *taladro*, está cerrado por un tapón guarnecido de tela; cuando se sube la piragua al buque, se quita el tapón y se da salida al agua que queda en ella.

gen el tonelaje que en el ferrocarril, donde para aplicar la tarifa especial hay que cargar vagón completo.

Con todas esas ventajas nada debe extrañar que las fábricas inmediatas a los puertos se absorban todo el tráfico, y que las del interior vayan de día en día en visible decadencia.

El ferrocarril se ha empeñado en matarlas, y no conocen que de ellas depende también la vida de los transportes férreos. Y lo peor será que cuando quieran reconocer el error será ya tarde.

Los precios de las harinas han mejorado algo, por consecuencia del alza de los trigos, y si sigue la escasez de este grano se afianzarán los precios del producto elaborado.

Existencias, pocas de las panificables; abundantes de los piensos, y éstos con precios arreglados; pero con tendencia a mejorar.

Siguen mejorando las cotizaciones del trigo, haciendo de 46½ a 46¾ rs. las 94 libras, con alguna más afluencia de vendedores. Centeno, a 26½.

Las noticias de París acusan una ligera mejoría en los precios del trigo.—Las de Nueva York traen una baja de 27 céntimos en 60 libras.

Rioseco 23.

Con posterioridad a nuestra última revista han entrado unas 1.600 fanegas de trigo, pagándose a 45 y 45½ rs. las 94 libras.—En partidas se hicieron 600 fanegas a 45½.

Medina 23.

Entraron 200 fanegas trigo, pagándose con firmeza de 45½ a 45¾ rs. las 94 libras; centeno, de 26 a 26½; cebada, de 25 a 25½; algarrobas, de 22½ a 23.

Burgos 23.

En la pescadería de esta ciudad se ha vendido en la mañana de hoy salmón a 4'50 y 5'00 pesetas el kilo; merluza, a 1'50; sardinas, a 0'90 y 1'00; besugo, platasa y apregorri, a 1'00; mero, a 2'50; lubina, a 2'25; congrio, a 1'80; chirlas, a 0'70, y ostras, a 0'75 docena.

CUENTOS INFANTILES ILUSTRADOS

LA CORONA DEL HUÉRFANO

I

Era Juan un muchacho simpático, atrevido, vivaracho, de clara y natural inteligencia, de gustos espontáneos y sencillos, y dotado de tal independencia que le era muy frecuente hacer novillos.



Ya en el campo, sin freno ni más guía que su temeridad, libre seguía el vuelo de las raudas mariposas, del arroyo la límpida corriente ó dormirse al arrullo de una fuente entre el perfume de silvestres rosas. Su buen padre fruncía el torvo ceño y le privaba á veces de la cena; mas antes de entregarse Juan al sueño, su madre, débil y en exceso buena, á escondidas del padre le llevaba la ración con que el hambre contentaba. Y Juan, entre propósitos de enmienda y abrazos de su madre, se dormía; ¡que era tan dulce aquella reprimenda como el manjar que á un tiempo le servía!

II

Una tarde Juanito el novillero en su casa al entrar quedó aterrado con algo doloroso y lastimero: sobre el lecho postrado su padre respiraba débilmente; junto á él, puesta de hinojos, su madre alzaba la angustiada frente y daba curso al llanto de sus ojos. ¡Qué extrañas emociones sufrió el niño de espanto, de ansiedad y de cariño! —Temí morir sin verte, el enfermo exclamo. (Juan no se daba bien cuenta de la vida y de la muerte mientras al moribundo se acercaba.) —Mandé por tí á la escuela y no estabas allí... Dios ha venido... y pues que logro verte, me revela que mi postrero anhelo está atendido. En la pobreza en que viví me muero, sólo puedo legarte honrado nombre; pero en este momento postrimero jura que has de enmendarte, hacerte hombre, y que por tí no verterá más llanto la pobre madre que te quiere tanto. Y mientras que con pulso mal seguro el padre acariciaba la cabeza de Juan, éste exclamó con entereza y su emoción ahogando: —¡Te lo juro!



III Al inmediato día sagrada tierra el cuerpo recibía del que sér le dió á Juan; y grave y serio éste fue con su madre de la mano, de la muerte advirtiéndole ya el arcano, hasta el humilde y pobre cementerio. Un responso rezado por el cura, tierra no más por toda sepultura y encima, sujetándose entre el lodo, sin inscripción siquiera, mezquina crucecilla de madera sobre el yerto cadáver. Hé aquí todo. Y la madre de Juan, la triste viuda á su dolor de nuevo se abandona, y rompe su afección, hasta allí muda, gimiendo: —¡Ni siquiera una corona!

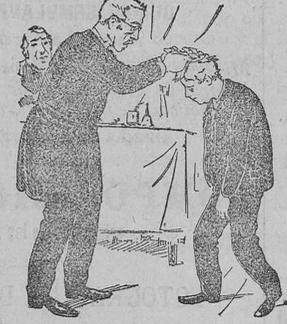


IV

El tenaz novillero cambió de modo tal desde aquel día, que el maestro de escuela, don Severo, aunque la aplicación de Juan veía, ni acertaba á explicarse tal mudanza, ni le inspiraba entera confianza. —Dios ha tocado el corazón, sin duda, del hijo de la viuda, solía repetir frecuentemente, y era verdad completa y evidente. —Madre mía; hoy es fiesta escolar; habrá música de orquesta, discurso del alcalde, gallardetes, disparo de cohetes y reparto de premios mucho antes á todos los mejores estudiantes. Acompáñame tú.

—¿Si que lo haría; pero en tales escenas de alegría no siento bien, llevando de atributo esta toca sombría que del alma pregona el negro luto. Pero el niño mostró tal insistencia, que rindiéndose al ruego de Juan, contribuyó con su presencia á la fiesta infantil que empezó luego. Y sola en el rincón más retirado, y queriendo pasar inadvertida, vio al maestro y al alcalde en el estrado, y escuchó al magistrado recitar su oración bien aprendida. Pero ¿qué es lo que escucha? ¿Se equivoca? «Primer premio á Juan Gómez.» No, no hay [duda,

que una corona de laurel coloca la autoridad al hijo de la viuda.



Y en tanto que la gente rompe en aplausos y al muchacho aclama, la madre del rapaz, que tanto le ama, nota que el llanto ardiente baña su rostro... Llorar de ventura lo que tanto llorara de amargura.

V

Al salir de la fiesta: —Madre mía la dice Juan con aire de misterio, no vayamos á casa todavía. —¿Pues dónde quieres ir? —Al cementerio.

Todo el mundo al que es pobre le abandona:



ya que le hice sufrir á padre tanto voy á dejar, mojada con mi llanto, en su olvidada tumba esta corona. M. OSSORIO Y BERNARD. 22 de enero del 93.

DESDE SANTILLANA

Nuestro corresponsal en Santillana nos remite la siguiente carta:

Señor Director de LA ATALAYA.

Durante el respetable número de años que hace que vivo en esta vetusta y para mí idolatrada villa de Santillana, he tenido más de una vez ocasión de observar la conducta de muchos que, arrastrados por la curiosidad de visitar el antiguo y majestuoso templo de este pueblo, se han acercado á él, y después de visitarle detenidamente, he oído á todos alabar con entusiasmo la obra de la colegiata.

Todo esto me ha proporcionado un placer visible, como si se tratara de cosa propia, por más que, dicho sea de paso, no he nacido en esta villa; pero como es sabido que «tras la risa va el llanto», no pocas veces me ha ocurrido oír á los mismos visitantes exclamaciones infundadas, sobre todo en los visitantes pertenecientes al bello sexo.

«¡Jesús! se dicen unas á otras, ¡qué pueblo tan triste! ¡qué casas tan viejas! ¡ni por penitencia viviría yo en Santillana!»

Pues yo digo á quienes así se expresan, que si no les gusta Santillana porque cuenta muchos siglos de existencia, están refidos con la historia de la antigüedad.

¿No se han fijado acaso en que cada una de las casas de Santillana ostenta en su fachada un rico escudo, que demuestra la fe que tuvieron sus antiguos moradores? Si Santillana aparece en ocasiones triste á la vista del viajero, es porque sus habitantes están ocupados en las faenas agrícolas, para sacarle á las entrañas de la tierra el jugo que mantiene á los que hormigean en los grandes centros, no porque sea escaso ni «tristón» el vecindario.

Vengan esos visitantes á Santillana en un día como el de ayer, y hallarán aquí lo que no es frecuente en otras poblaciones de más importancia.

Tiempo hacía que en esta iglesia se lamentaba la falta de un organista, y cuando menos en él se pensaba, se presentó un excelente sacerdote que desempeña la plaza á satisfacción y con gran contento de todos. Su amor á la música le indujo á poner en práctica una acertada idea: reunió 52 jóvenes que, educados todas las noches por él, en tres meses han hecho lo que me atrevo á llamar prodigios, llegando á formar un buen orfeón.

No he tenido el gusto de asistir á los ensayos; pero oí cantar á los orfeonistas en la casa de la señora marquesa de Robledo, con motivo de ser su cumpleaños, y aquello nada dejó que desear: vi el entusiasmo con que los orfeonistas cantaron «La Esperanza», «La Alborada de Miera» y el «Rataplán» de «La Bruja», y advertí el trabajo impropio del señor director, que fue muy aplaudido. En prueba de agradecimiento, la bondadosa señora puso en las manos de don Braulio Alvarez un bonito y costoso estandarte que lleva esta inscripción: «La Esperanza, orfeón de Santillana».

Convido á todos aquellos á quienes disgusta Santillana á pasar por acá en uno de esos días en que se celebran fiestas como la de que he dado cuenta, y hallarán aquí buena música que regale sus oídos, manos que estrechar y amigos que los recibirán con el mayor gusto, entre ellos este su afectísimo, S. S. de todos,

El Corresponsal.

PANORAMA CÓMICO

Ya abandonó esta tierra la emperatriz de Austria en busca de otros aires y en busca de otras aguas. Ya no saborearemos aquellos telegramas en que los noticieros á diario nos contaban los gestos que ella hacía, los pasos que ella daba... ¡Noticias deleitosas! ¡Detalles que encantaban! Que si comió chorizos, que si compró naranjas, que si saltó del coche con mucha de la gracia; que si hubo un retratista que quiso retratarla; que si á las dos y cuarto pasó por junto á un guardia; que si á las seis y cinco se sacudió la falda; que si tosía dos veces como se tose en Austria... Noticias de esta clase, tan amenas y gratas, nos daban los periódicos en sendos telegramas. Y así todos pasábamos algunas noches placidas leyendo lo que hacía la emperatriz del Austria. Pero ahora ¡qué sosocesi! ¡qué prensa tan ingrata! ¡qué días tan monótonos y qué noches tan largas!

Uno de los toros que se escaparon el otro día en Barcelona arremetió con un maestro de escuela que estaba tomando el sol.

Lo único que les faltaba á los maestros de escuela: ¡qué tras de no pagarles sus haberes, llenándoles de deberes con ello, les acometieran los toros para obligarles á dar recortes!

Variando un poco el adagio, dirá ahora el pobre maestro: —Un toro me ha acometido; ¡tras de penitencia, cuernos!

Dicen que ya vuelven á anudar el lazo la reina Natalia y el exrey Milano. Si es que no resulta verdadero el caso, la reina Natalia no pase mal rato. ¡En cualquiera parte se encuentran milanos! JUAN CASCABEL.

AVISOS MARÍTIMOS

Buques entrados con práctico.—El vapor español «Alicia» y un vapor inglés. Buques entrados sin práctico.—Vapores «México» y «Sisto Cámara». Buques salidos con práctico.—Un vapor alemán.

Buques salidos sin práctico.—Vapores españoles «Santoña», «Castro», «Marianela», «Sisto Cámara» y «Cabo Trafalgar».

Han corrido para el E. dos vapores ingleses y el español «Unión Ullera». Ha quedado á la vista, al O. de Cabo Mayor, un vapor con rumbo al E.

Al salir el sol.—Viento SO. galeano. Mar llana. Horizonte aturbonado. Cielo cubierto. A las doce horas.—Viento E. flojo. Mar llana. Horizonte aturbonado. Cielo acelajado. A la puesta del sol.—Viento calma. Mar llana. Horizonte despejado. Cielo cubierto. Semáforo, 8 mañana.—Barómetro, 770. Termómetro, 8. Tres tarde.—Barómetro, 770. Termómetro, 11,3.

SECCIÓN MARÍTIMA

Buques entrados

Vapor español Cabo Quejo, de 1.213 toneladas, capitán Torres, de Barcelona con 413 bultos mármol á don F. Pedrosa, 23 barriles aceitunas á don N. Pérez, 157 bultos pipería á los señores Matossi, Fanconi y Compañía, 10 barriles aceite á don E. Somarriva, 15 idem idem á don A. Cortines, 10 id. id. á los señores Solar y Sobrino de Villegas, 30 sacos mariscos á don A. Marina, 143 id. cañamones á don V. González, 25 id. garbanzos á los señores Hijos de García Gómez.

Vapor español Sisto Cámara, de 116 toneladas, capitán Fernández, de Pasajes con 114 barriles vacíos y 75 cajas cestas vacías á don F. Salazar.

Vapor español Donata, de 580 toneladas, capitán Aguirre, de Liverpool con 170 fardos bacalao á los señores M. y Balbontín, 12 bultos sebo á la Sociedad de Cirages, 20 id. quincalla á don M. Cabrero, 100 id. algodón á don G. R. Parra, 15 id. paja trenzada á don Ricardo Lecuna, 430 fardos bacalao á los señores Hijos de Gurtubay y 70 bultos tubos hierro á don E. L. Doriga.

Vapor español Alicia, de 1.837 toneladas, capitán Aldamiz, de Liverpool, de tránsito.

Despachados

Vapor español Santoña, de 36 toneladas, capitán Olavarieta, para Castro con 380 tablas, 10 sacos azúcar, 85 id. paja y 100 idem harina.

Vapor español Goya, de 766 toneladas, capitán Barcaistegui, para Cádiz con 9 sacos achicoria, 561 id. harina, 44 fardos bacalao y 25 cajas conservas.

Vapor español Sotileza, de 75 toneladas, capitán Fernández, para Bilbao con 100 cajas jabón, 18 bultos hierro y 200 sacos salvado.

RESTAURANT DEL CAFÉ OCCIDENTE

Teléfono 151

Almuerzos desde 2 pts.—Comidas desde 3 id.

SERVICIO A LA CARTA

Sopas varias.—Ragut de ternera á la hortelana.—Riñones á la veneciana.—Solomillo á la financier.—Conejo de monte á la cazadora.—Salchichas al Robert.—Pollos á la criolla y dorados.—Caza: sordas y perdices.—Fritura mixta.—Legumbres varias.—Entrecots, chuletas y beefsteaks.—Pescados: merluza, besugo, lubinas, anguilas y angulas.—Ostras frescas de Santoña.

Especialidad en vinos de Liébana, Rioja y Valdepeñas.

COTIZACIONES BURSÁTILES

Madrid

24 de enero, 4 tarde.

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes Denda perpetua 4% interior, Idem fin de mes, Idem id. exterior, Amortizable 4%, Billetes hipotecarios de Cuba, 1886., Idem, 1890., Acciones del Banco, Compañía arrendataria de tabacos, París, Londres, Mercado flojo.

Paris

24-4 tarde.

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes 3% francés, 4% exterior español, Consolidado inglés.

TELEGRAMAS

MADRID 24-9 n.

El señor Sagasta

El señor Sagasta, que se halla ya restablecido de la ligera enfermedad que ha padecido, salió hoy á paseo.

Consejo

Es probable que mañana se celebre Consejo de ministros, bajo la presidencia del señor Sagasta.

Apoyo

El señor Carvajal ha manifestado que apoya la unión republicana pactada por los zorillistas, los centralistas y los federales. Esta manifestación ha sido muy bien acogida por los republicanos.

MADRID 24-12 n.

Fallecimiento

Ha fallecido la madre del ilustre poeta señor Núñez de Arce.

Zorrilla

La Academia de la Lengua ha sido, durante todo el día de hoy, muy visitada por el numeroso público que acude á ver el cadáver del ilustre poeta Zorrilla.

Lo extraordinario del número de personas que acuden á rendir un último tributo al insigne vate, ha obligado al señor Gobernador á enviar fuerza pública para que normalice la entrada y la salida de los curiosos.

Función extraordinaria

En el teatro Español se celebrará mañana una gran función extraordinaria dedicada á honrar la memoria de Zorrilla.

Se representarán los más hermosos actos de «El zapatero y el rey», «Traidor, infame y mártir» y «Don Juan Tenorio», y se leerán algunas de las más hermosas poesías del autor de los «Cantos de Trovador» y otras dedicadas al insigne poeta.

Se han colocado en la fachada del teatro colgaduras negras, con el retrato de Zorrilla en el medio y una hermosa corona.

MADRID 25-1 m.

De Guerra

Oficialmente se ha desmentido por el ministro de la Guerra, señor López Domínguez, tenga en estudio un proyecto organizando el Estado Mayor, dividiéndole en catorce secciones, mandadas por coroneles del mismo cuerpo.

También se ha desmentido que el ministro de la Guerra trate de aumentar la plantilla de los coroneles.

Un acuerdo

El Ayuntamiento ha acordado colocar una lápida en la casa en que falleció Zorrilla y poner su nombre á una calle.

Entierro

Al entierro del cadáver de Zorrilla, que se verificará esta tarde, asistirá, en representación de S. M. la Reina, el señor duque de Rivas.

Candidatos

Los republicanos tratan de presentar candidatos á la diputación á Cortes por Madrid á los señores Pí y Margall, Salmorón y Ruiz Zorrilla.

Velada

El Gobierno prepara la celebración de una velada en honor de Zorrilla.

Se celebrará con gran solemnidad en el teatro Real ó en el Español.

En la velada tomarán parte los más notables literatos.

La prensa aplaude al Gobierno por esta idea.

A la velada asistirá la real familia y representaciones de todas las corporaciones.

Conducción

A juzgar por los preparativos hechos, la conducción del cadáver de Zorrilla á la última morada, que se verificará esta tarde, se hará con gran solemnidad.

MADRID 25-2 m.

Comentarios

La Corresponsalencia de España, comentando en su número de anoche el manifiesto de los republicanos, dice que éstos han aprendido tan poco, que el país comprenderá de sobra su impotencia y lo peligrosos que resultarían gobernando el Estado.

Sagasta.—Bolsín

El señor Sagasta se ha retirado de la Presidencia algo indispuerto.

Es probable que no asista al entierro de Zorrilla; pero procurará ir al Consejo de ministros que se celebrará esta tarde á las seis.

Bolsín.—67'55.

MENCHETA.

SOCIEDAD HIJOS DEL TRABAJO SANTANDER

Hallándose vacante una plaza de recaudador de fondos de la misma en esta plaza, los socios que deseen desempeñarla presentarán sus solicitudes al presidente D. Carlos Saro—Mendez Nuñez, escritorio—desde esta fecha hasta el 31 del actual.

Santander 25 de Enero de 1893.

P. A. de la Junta,

EL SECRETARIO,

Fernin Cantelo.

ORO SE COMPRA DE TODAS NACIONES á los más altos cambios.

EDUARDO MARINA

Plaza de la Libertad, 2 (Arcos de Botín).

ORO Se toma al precio más alto en el escritorio de Rodrigo, Muelle, núm. 4.

TALLER DE ATAUTES DE FRANCISCO CABARGA

S. José, 1, duplicado



Esta casa se encarga de practicar todas las diligencias necesarias para la conducción de cadáveres á la última morada. SERVICIO PERMANENTE Teléfono 201.

ROMAN PEREZ ALBENZ, MAESTRO DE PRIMER Superior tiene abierto un COLEGIO en la calle de Pedruca, núm. 9, piso 2.º para niños y niñas de 6 á 7 y 1/2 de la noche y para adultos de 8 á 9 y 1/2, en el que se enseña a leer, escribir y contar.

También se dedica a dar lecciones a domicilio. PREMIOS ECONÓMICOS Y CONVENCIONALES

Imp. y lit. de L. BLANCHARD.

PESETAS DOCENA SIN CASCO EN BOTELLAS EL NIÑO EN SU SEGUNDO AÑO

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN Y DE LOS ANUNCIOS

SUSCRIPCIÓN		ANUNCIOS		ESQUELAS DE DEFUNCIÓN		PUNTOS DE VENTA	
Trimestre en la capital.....	4.00 ptas.	En 1.ª plana, la línea.....	20 céntos.	En 1.ª plana.....	16 ptas.	En 1.ª plana.....	12 ptas.
Año en la id.....	15.00 »	» 3.ª id. la id.....	10 »	» 3.ª id.....	12 »	» 3.ª id.....	8 »
Trimestre fuera de la capital.....	4.50 »	» 4.ª id. la id.....	5 »	» 4.ª id.....	8 »	» 4.ª id.....	4 »
Año fuera de la id.....	16.00 »	Comunicados á precios convencionales.					

Número suelto, 5 céntimos.—Número atrasado, 10 id. • Número ilustrado (los domingos) 10 céntimos.—Id. atrasado, 15 id.

LA BANDERA ESPAÑOLA



Dirección para los telegramas:
RADA TELÉFONO 247.
Linea de vapores correos españoles
ENTRE
SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA
SALIDAS QUINCENALES

VAPORES DESTINADOS Á ESTE SERVICIO
EÚSKARO... 4.700 tls. SANTANDERINO, 5.400 tls. GALLEGOS... 4.630 tls.
CATALAN... 2.674 » PALENTINO... 4.900 » MURCIANO... 4.410 »
NAVARRO... 5.770 » MADRILEÑO... 5.630 » GADITANO... 5.145 »

PARA Sagua la Grande, Caibarien, Nuevitas, Gibara, Guantánamo, Castida y Trinidad de Cuba



Las próximas salidas del puerto de Santander serán las siguientes:

Fechas de las salidas.	Nombres de los vapores.	Puertos de destino
1.º de Febrero	NAVARRO Capitán D. T. Golocoechea	Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Nuevitas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.
15 de Febrero	EUSKARO Capitán D. M. Zabala	Habana, Matanzas, Guantánamo, Santiago de Cuba y Cienfuegos.

Admiten carga y pasajeros de 3.ª clase á 160 pesetas uno á la Habana.
Todos los buhos deberán llevar marcado el puerto de destino con letras de facil comprensión.
Para informes generales dirigirse á sus consignatarios los señores
HIJOS DE YLLERA Y C.ª—Muelle, núm. 26

SERVICIO DE LA COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA DE BARCELONA



Linea de las Antillas
NEW-YORK Y VERACRUZ
con escalas en
PUERTO-RICO Y PROGRESO Y COMBINACIÓN
APUERTOS AMERICANOS DEL ATLÁNTICO
Y PUERTOS N. Y S. DEL PACÍFICO

El 10 de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5 y eventual la de Málaga el 7, admitiendo carga para Campeche y Frontera, con trasbordo en Habana.
El 20 de Santander con escala en la Coruña el 21, y haciendo antes la del Havre el 15.
El 30 de Cádiz, con escala en Las Palmas, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual en Málaga el 27, con extensión á los litorales de Puerto Rico y Cuba y Estados Unidos, y admitiendo carga para Tuxpam y Tampico, con trasbordo en Veracruz.
Las salidas de la Habana para New-York son los días 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana los mismos días.
RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10, con escala en Puerto Rico el 15, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterraneo. El 20, directo para Coruña, Santander y Havre y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.
El 30 para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterraneo

Linea de Filipinas
con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore; servicio á No-Ilo y Cebú y combinaciones á Kurachee y Bushire (Golfo pérsico), Zanzibar y Mozambique (costa oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Shanghai, Hiogo y Yokohama.
Salidas cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrá cada cuatro viernes á partir del 8 de Enero de 1893.
De Manila saldrán cada cuatro martes á partir del 22 de Enero de 1893.

Linea de Buenos Aires
con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo.
Seis viajes regulares partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

Linea de Fernando Poó
con escalas en Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.
Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

SERVICIOS DE ÁFRICA
Linea de Marruecos
Un viaje mensual de Barcelona á Mogador con escalas en Málaga, Ceuta, Cádiz, Tanger, Larache, Rabat, Casa Blanca y Mazagan.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en un dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.
AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.
Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.
Para más informes en Santander los SRES. ANGEL B. PÉREZ Y COMPAÑÍA, Muelle, 36.—TELÉFONO NÚM. 63.

LINEA DE VAPORES 'SERRA'
y Compañía de navegación LA FLECHA.
SERVICIO SEMANAL DE VAPORES CORREOS
ENTRE
SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA.

Puertos de destino.	Nombres.	Fecha de la salida.
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	ENRIQUE	El 4 de Enero.
Habana, Matanzas y Cienfuegos.	PEDRO	El 11 de idem.
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	CAROLINA	El 18 de idem.
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	FEDERICO	El 25 de idem.

El magnífico vapor 'PEDRO', convenientemente habilitado, admite pasajeros de 3.ª para Habana, á 160 pesetas, Matanzas, 160, Santiago de Cuba, 165 y Cienfuegos, 195. Las literas están situadas en el centro del buque, bajo el puente, donde el movimiento es apenas perceptible.—Asistencia médica gratis.—Esmerado trato.—Informará D. FRANCISCO SALAZAR, Muelle, 5. (SUOSOR DE D. CÁNDIDO HERRERA.) 1 Teléfono núm. 37.

COMPAÑÍA DE NAVEGACION
FLUVIAL Y MARÍTIMA
IBARRA Y COMPAÑÍA
SEVILLA



SERVICIO SEMANAL FIJO ENTRE BILBAO, SEVILLA Y MARSELLA
CON ESCALAS EN LOS PUERTOS INTERMEDIOS
El sábado 14 del corriente zarpará de este puerto con dirección á Marsella y escalas, al mando del capitán señor Aramburo, el rápido vapor... CABO ORTEGAL
El martes 17 del actual saldrá de este puerto para los de Sevilla y escalas, al mando del capitán señor Guerrica, el nomenos rápido vapor... ITALICA

Consignatario en Santander D. AURELIO MARTINEZ ZORRILLA.—Teléfono número 35.
En esta consignación se aseguran las mercancías que se embarquen en los vapores de esta Empresa ó de cualquiera otra.

COMPAÑÍA DE SEGUROS LA MARINA
ESTABLECIDA EN LONDRES EL AÑO 1836
CAPITAL SOCIAL 1.000.000 DE LIBRAS ESTERLINAS
CAPITAL SUSCRITO 25.000.000 de pesetas
FONDO DE RESERVA 12.000.000 de pesetas.
Agente en Santander,
PEDRO A. SANTIUSTE,—Rivera, 11



EL CUARTELILLO
20, Puente y Ruamenor, 2 y 4, SANTANDER
Casa fundada el año 1812, y notablemente reformada por su nuevo dueño
ROSENDO TOCORNAL
Hospedaje cómodo y económico en los tres primeros pisos.—COMIDAS á todas horas, en comedores amplios é independientes.—VINOS blancos y tintos al por mayor y menor.—ESPECIALIDAD EN LLBANA puro y blanco de la NAVA.
SERVICIO Á DOMICILIO Teléfono núm. 251.

FÁBRICA METALÚRGICA MONTAÑESA
Artículos de IGLESIA, MESA, CAFÉ y otros diversos, en rico METAL BLANCO
Los productos de esta fábrica compiten en calidad y precios con los de otras del país y del extranjero.
Para encargos dirigirse á
Martínez Rodrigo y Cabezuelo,
MUELLE, 1, SANTANDER.

JARABE DE YEMAS DE ABETO
Especialmente usado en toda clase de TOSES incluso la TOS FERINA.
Precio del frasco UNA PESETA en la Farmacia de
M. DIEZ SOLÓRZANO
40, Blanca, 40.—Santander.

ESTABLECIMIENTO DE HORTICULTURA
DE
PEDRO EDUARDO LAGUILLÓN,
Jardínero honorario del Excmo. Ayuntamiento de Santander
El dueño de este establecimiento, además de ocuparse de la venta de plantas de invernadero y aire libre, así como de la decoración y adorno de Salones con plantas y flores, su principal objeto y á lo que se dedica con especial predilección, es á levantar planos para la construcción de parques, jardines y paseos.
Su larga práctica le hace facil llevar á cabo los más difíciles proyectos como ya lo tiene acreditado.
Los trabajos se ejecutan por contrata ó á jornal, pero siempre á precios módicos.
También tiene grandes viveros de árboles frutales de todas clases; árboles de sombra y de adorno, arbustos, etc., donde el comprador podrá escoger á su gusto y satisfacción.
PÍDANSE CATÁLOGOS.



DE CANTABRIA
EN ESTA ADMINISTRACIÓN ESTE LIBRO ES EL MEJOR AL PRECIO DE 250 PESETAS EJEMPLAR

RECUERDO DE LA MONTAÑA
CONTIENE
VEINTISIETE ARTÍCULOS Y DOCE POESIAS
DEBIDOS Á LA PLUMA DE LOS MÁS NOTABLES LITERATOS MONTAÑESES
entre ellos
don José Maria de Pereda, don Angel de los Rios y Rios, don Marcelino Menéndez Pelayo, don Amós de Escalante, don Adolfo de la Fuente, don Victor Fernández Llera, don Casimiro del Collado, & c.
Contiene también el libro
QUINCE SEMBLANZAS DE MONTAÑESES ILUSTRES
ACOMPANADAS DE EXCELENTE RETRATOS AL FOTOGRAFADO
Multitud de interesantísimos datos acerca de las épocas célebres de la historia de Cantabria y de los montañeses famosos de otros tiempos, y noticias de importancia relativas á la hidrología de la Montaña.
ADEMÁS DE LOS RETRATOS CITADOS, ILUSTRAN EL LIBRO gran número de

COMPOSICIONES ARTÍSTICAS
originales de los más notables pintores montañeses
Y ESMERADAS REPRODUCCIONES DE
FOTOGRAFÍAS DE EDIFICIOS Y PAISAJES
De venta en la Administración de este periódico
AL PRECIO DE 2 PESETAS 50 CÉNTIMOS EJEMPLAR

CAMISERÍA
Y TIENDA DE TEJIDOS DE TODAS CLASES
DE
HIGUERA Y BLANCHARD
BLANCA, NÚM. 17
Especialidad en géneros de punto, en camisas á la medida y en opa blanca de toda clase para señoras y caballeros.
Hay además un buen surtido en alfombras, tapetes, yutes y géneros para tapicería, MERINOS NEGROS, CACHEMIRAS, VELLLOS, TULES, MANTILLAS, lanas de colores lisas y rayadas, percales lisos y de color, sombrillas, abanicos, libros de misa, pañuelos lisos y de encaje y otros muchos artículos analogos.
Se remiten muestras por correo á quien lo desee.
Especialidad en ropa blanca y géneros de punto.

SALÓN DE PELUQUERÍA
DE
EUFEMIO LINACERO
1, SAN FRANCISCO, 1,

EL COMERCIO Y LA BANCA
Tratado teórico práctico de Cálculos mercantiles, Contabilidad por partida doble, Código de Comercio y organización del Banco de España, adaptado á los cuestionarios publicados por dicho establecimiento para el ingreso por oposición en el mismo, por D. Eloy Martínez Pérez.
3.ª edición notablemente corregida y aumentada.
Se vende al precio de 7 pesetas 50 céntimos en la imprenta de este periódico
VAD-RAS, NÚM. 3
SANTANDER

RESTAURANT
ANGEL DELGADO
(ANTIGUO REGATILLO)
Se sirven comidas de encargo y á la carta Especialidad en vinos y licores.
Depósito de OSTRAS de Santoña
SALÓN DE PELUQUERÍA
SAN FRANCISCO 1, NÚM. 1
GALO PAJARES
SIRVE Á DOMICILIO